



Departamento de Botánica  
Universidad de Salamanca



Departamento de Biología Vegetal  
Universidad de León



Instituto de Ciencias Ambientales (ICAM)  
Universidad de Castilla la Mancha

**Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el  
Decreto 63/2007**

*Aconitum napellus* subsp. *castellanum*



**AUTORES: Francisco Amich y Sonia Bernardos**

Departamento de Botánica. Universidad de Salamanca.

COLABORADOR: **Belén García González**

Departamento de Botánica. Universidad de Salamanca.

## 1. DESCRIPCIÓN

### 1.1. Nombre

*Aconitum napellus* L. subsp. *castellanum* Molero & C. Blanché, Anales Jard. Bot. Madrid 41: 213 (1984) (RANUNCULACEAE)

### 1.2. Sinónimos

No hay sinónimos para este taxon, de muy reciente descripción.

### 1.3. Biotipo

Hemicriptófito.

### 1.4. Descripción morfológica sintética

Planta robusta, con tallos que pueden alcanzar los 2 m y un rizoma napiforme. Glabra o glabrescente en el tallo y las hojas, y pubescente en la inflorescencia, con pelos eglandulares. Hojas 3(5) palmatisectas, con el lóbulo central del segmento medio dividido hasta casi las 2/3 partes de su longitud; lacinias lanceolado lineares, de unos 5mm de anchura, y el ápice de subobtusado a agudo. Inflorescencia ramificada, con bractéolas lanceoladas de 6-8 mm. Flores azules, con el casco hemisférico, de hasta 22 x 14 mm, nectario con el limbo fuertemente curvado, y espolón nectarífero fuertemente curvado en gancho. Folículos 3-5, glabros, de hasta 20-22 mm. Semillas aladas en los ángulos, negras y brillantes cuando maduras, de 4-5 mm.

### 1.5. Problemas de identificación

En el ámbito de Castilla y León *Aconitum napellus* subsp. *castellanum* podría ser confundida con alguna de las otras subespecies reconocidas. *Aconitum napellus* subsp. *vulgare* (que vive en Burgos, León, Palencia, Soria y Zamora) presenta el lóbulo central más dividido, y los últimos lóbulos estrechos, de 2-3 mm, frente a los 3-6 mm de las otras dos subespecies; *Aconitum napellus* subsp. *lusitanicum* (que vive en Ávila, León, Segovia y Zamora) presenta los últimos lóbulos de la hoja de 3-4 mm, y el nectario con el espolón apenas curvado; por último, *Aconitum napellus* subsp. *castellanum* (Salamanca) presenta los lóbulos de 4-6 mm y el espolón del nectario fuertemente curvado.

### 1.6. Descripción fotografías

#### Hábitat

Fotografía 1. Hábitat óptimo de *Aconitum napellus* subsp. *castellanum*: estrato herbáceo de los castaños encuadrables en los bosques marcescentes acidófilos (melojares),

carpetano occidentales, del *Quercion pyrenaicae* (*Holco mollis-Quercetum pyrenaicae*) (*Quercu-Fagetea*).

Fotografía 2. Aspecto otoñal de *Aconitum napellus* subsp. *castellanum* en su hábitat óptimo.

### **Plano general**

Fotografía 3 (Autor: E. Rico). Individuo en flor de *Aconitum napellus* subsp. *castellanum*.

Fotografía 4 (Autor: E. Rico). Detalle de un individuo en flor de *Aconitum napellus* subsp. *castellanum*.

### **Detalles**

Fotografía 5 (Autor: E. Rico). Detalle de las hojas de *Aconitum napellus* subsp. *castellanum*.

Fotografía 6. Detalle de las flores de *Aconitum napellus* subsp. *castellanum*.

Fotografía 7. Detalle de los nectarios de *Aconitum napellus* subsp. *castellanum*.

Fotografía 8. Detalle de los plurifolículos maduros de *Aconitum napellus* subsp. *castellanum*.

### **Situaciones de deterioro**

Fotografía 9. La principal situación de deterioro a la que puede enfrentarse *Aconitum napellus* subsp. *castellanum* es su proximidad a zonas de esparcimiento, recreo y senderismo en el Bosque de Las Honfrías.

## **2. BIOLOGÍA**

Hemicriptófito hermafrodita que florece en verano, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, y fructifica en Septiembre-Octubre.

Es una planta alógama que presenta polinización entomófila, y dispersión por barocoria.

Número cromosómico: no conocido.

La especie engloba un grupo de formas tremendamente complejo y polimorfo, variable en el porte, división de las hojas, anchura de los lóbulos, indumento, densidad de la inflorescencia, tamaño y forma del casco, etc., por lo que se hace muy difícil establecer una correlación morfológico-geográfica precisa.

## **3. ECOLOGÍA**

El hábitat característico de la especie en Castilla y León lo constituyen los bosques densos de *Castanea sativa* que se desarrollan sobre calizas cámbricas, muy lavadas, y que medran en el bosque de Las Honfrías, en la zona basal de la sierra de Tamames. En el territorio de Castilla y León vive entre los 950 y los 1050 m, en un termotipo supramediterráneo, y en ombrotipo húmedo o hiperhúmedo.

Las Comunidades Vegetales Básicas (en adelante CVB) en las que se desarrolla en el ámbito de Castilla y León son las siguientes:

El óptimo para la especie parece estar en la CVB:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓD. ANEXO I
76.b.07.008	Bosques marcescentes acidófilos (melojares), carpetano occidentales, del <i>Quercion pyrenaicae</i> ( <i>Holco mollis-Quercetum pyrenaicae</i> ) ( <i>Quercus-Fagetea</i> )	9230

Las especies más habituales con las que convive son las siguientes: *Epipactis fageticola*, *E. helleborine*, *Neotia nidus-avis*, *Monotropa hypopitys*, *Lilium martagon*, *Actaea spicata*, *Paris quadrifolia*, *Corylus avellana*, *Pentaglottis sempervirens*, *Ilex aquifolium*, *Atropa bella-donna*, *Allium scorzonerifolium*, *Galium odoratum* y *Paeonia broteroi*.

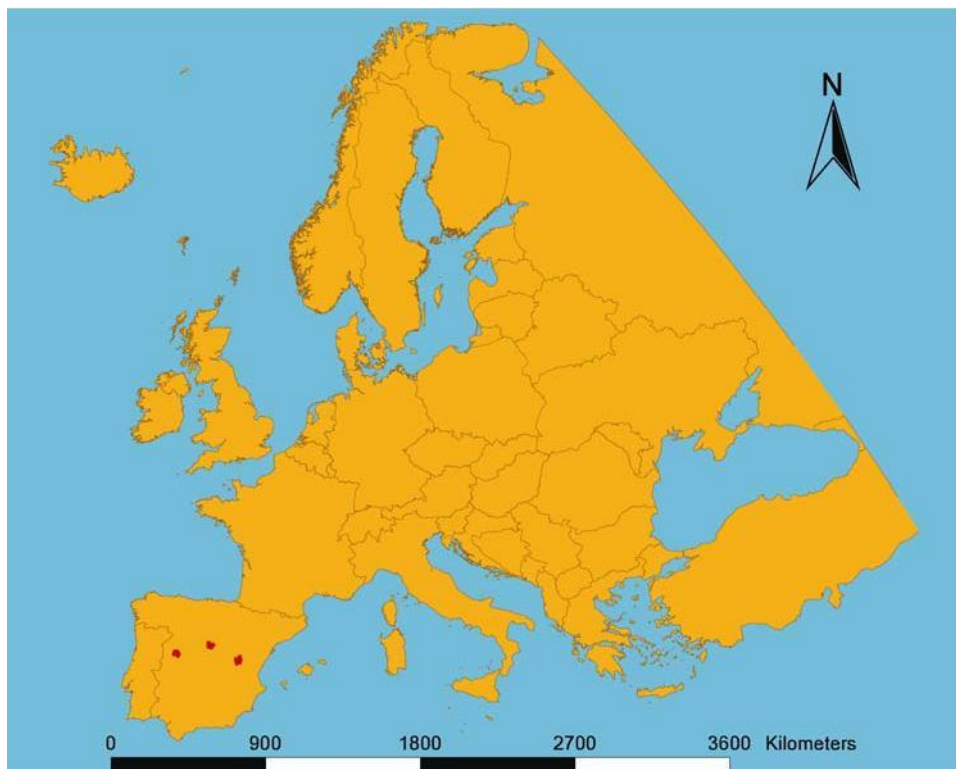
## 4. DISTRIBUCIÓN

### 4.1. Distribución General (Corología)

*Aconitum napellus* subsp. *castellanum* es un endemismo del centro de la Península Ibérica, que vive en las provincias de Cuenca, Madrid y Salamanca (MOLERO & BLANCHÉ, 1984, 1986).

Taxon bastante raro en España, donde apenas se conocen dos poblaciones conquenses, una madrileña y una (con dos subpoblaciones) en Salamanca.

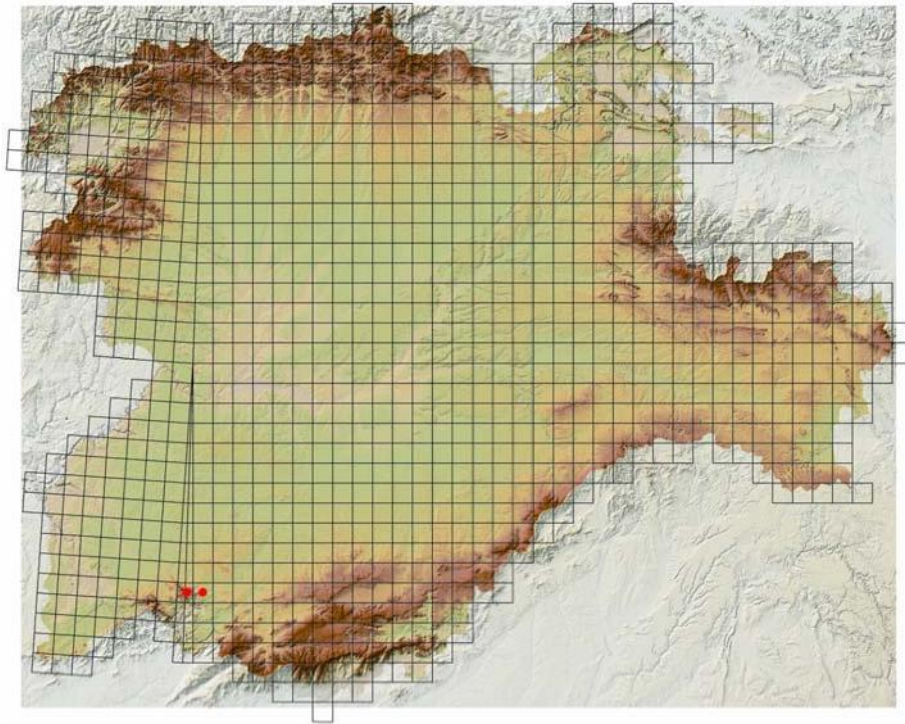
### 4.2 Mapa de distribución general en el oeste de las Regiones Mediterránea y Eurosiberiana



#### 4.3. Distribución en Castilla y León

Como comentamos en el anterior apartado, en la comunidad de Castilla y León *Aconitum napellus* subsp. *castellanum* sólo vive en la provincia de Salamanca, en concreto en el Bosque de Las Honfrías, y en la base del Pico Cervero. Estos dos pequeños núcleos poblacionales apenas están separados entre sí por 4-5 km.

#### 4.4 Mapa de distribución en Castilla y León



Ver punto 8 (informe citas de la base de datos "Catálogo de la flora vascular silvestre de Castilla y León").

## 5. ESTADO CONSERVACIÓN

### 5.1. Rareza y abundancia

Es una planta muy rara y escasa a tanto a nivel peninsular como en la comunidad castellano leonesa. El número de ejemplares censados en cada una de las 2 subpoblaciones castellano leonesas (salmantinas) es el siguiente:

Linares de Riofrío, Bosque de Las Honfrías	750
La Rinconada de la Siera	50

Lo que arroja un total de 800 individuos; en este recuento se incluyen las plántulas y los individuos no maduros.

La especie está presente en 3 cuadrículas UTM (29TQE5296, 30TTK5095, 30TTK4995), y el Área de Ocupación en la provincia de Salamanca la estimamos en aproximadamente unos 400-500 m<sup>2</sup>.

### 5.2. Estado de conservación favorable

La especie se integra y encuentra su óptimo en el seno de los castaños húmedos que se desarrollan sobre calizas cámbricas en el Bosque de Las Honfrías, en los alrededores de la fuente del León. *Epipactis fageticola*, *E. helleborine*, *Neotia nidus-avis*, *Monotropa hypopitys*, *Lilium martagon*, *Actaea spicata*, *Paris quadrifolia*, *Corylus*

*avellana*, *Pentaglottis sempervirens*, *Ilex aquifolium*, *Atropa bella-donna*, *Allium scorzonerifolium*, *Galium odoratum*, *Primula vulgaris*, *Paeonia officinalis*

El buen estado de conservación de este estrato herbáceo dentro de los castañares viene marcado por la presencia más o menos abundante de especies muy emblemáticas y representativas como la hierba de San Cristóbal (*Actaea spicata*), la belladona (*Atropa bella-donna*), uva de raposa (*Paris quadrifolia*), la saprófita *Monotropa hypopitys*, y orquídeas como *Neotia nidus-avis*, *Epipactis fageticola*, *Epipactis helleborine*, *Himantoglossum hircinum* y *Cephalanthera longifolia*.

### 5.3. Criterios de grado de amenaza de UICN

En cuanto a la estimación y/o relación del número de localidades y/o poblaciones conocidas en el territorio castellano leonés y el tamaño poblacional respectivo, ver el apartado 5.1.

En la Lista Roja 2000 (VV.AA., 2000), se asigna a *Aconitum napellus* subsp. *castellanum* la categoría:

VU B1+2e, C2a

En la Lista Roja 2007 (MORENO, 2008), se han tenido en cuenta nuevos datos y nuevos estudios, y la categoría asignada es:

**VU B1b(ii,iii,v)c(ii,iv)+2b(ii,iii,v)c(ii,iv); C2a(i)**

B1: Extensión de presencia estimada menor de 20.000 km<sup>2</sup>

b: Disminución continua, observada, inferida o proyectada, del área de ocupación (ii), de la calidad del hábitat (iii), y del número de individuos maduros (v).

c: Fluctuaciones extremas en el área de ocupación (ii) y en el número de individuos maduros (iv).

B2: Área de ocupación estimada en menos de 2.000 km<sup>2</sup>

b: Disminución continua, observada, inferida o proyectada, del área de ocupación (ii), de la calidad del hábitat (iii), y del número de individuos maduros (v).

c: Fluctuaciones extremas en el área de ocupación (ii) y en el número de individuos maduros (iv).

C: Tamaño de la población estimada en menos de 10.000 individuos maduros

2: Una disminución continua, observada, proyectada, o inferida en el número de individuos maduros

a(i): Estructura poblacional en la que se estima que ninguna subpoblación contiene más de 1.000 individuos maduros.

## 6. FACTORES DE AMENAZA

A continuación se enumeran todos los factores de amenaza potenciales que podrían influir negativamente en el estado de conservación de la especie, utilizando la codificación de amenazas utilizada por la Comisión Europea en los formularios Red Natura 2000 (EUROPEAN COMISION, 1997).

La situación respecto a los factores de amenaza de las 4 poblaciones castellano leonesas de la especie es similar en todos los casos, por lo que se analizan de modo general, indicando, si es preciso, las peculiaridades de cada caso concreto.

**140. Pastoreo.** Puede ser que una presión ganadera (fundamentalmente ovinos) mucho mayor hubiera afectado negativamente a la especie hace años. En la actualidad no parece una amenaza real.

**165-166. Limpieza del matorral y eliminación de árboles muertos.** Hay que realizar estas actividades con precaución, porque pueden producir, siquiera accidentalmente, la pérdida de algunos ejemplares de acónitos.

**250. Colecta de plantas.** Este es un riesgo potencial para todas las plantas llamativas o raras, aunque es mayor en aquellas con alguna utilidad directa para el hombre, que no es el caso, por su fuerte toxicidad. No tenemos constancia de que se haya producido una colecta abusiva en las poblaciones castellano leonesas.

**501. Sendas y pistas y 620. Senderismo.** Las crecientes actividades de ocio al aire libre, pueden influir muy negativamente en la población de Las Honfrías.

## 7. MEDIDAS DE GESTION ACONSEJABLES

- Realizar censos periódicos de la especie y estudios sobre la dinámica de sus poblaciones con el fin de conocer el número exacto de individuos actual así como sus posibles fluctuaciones futuras.
- Realizar búsquedas intensivas y sistemáticas de otras poblaciones de la especie en territorios próximos que presenten condiciones ecológicas similares.
- Llevar a cabo análisis de viabilidad y tendencia poblacional en todas las poblaciones conocidas.
- Prohibir cualquier actuación que suponga la destrucción o modificación de la cubierta vegetal, como la realización de desmontes o roturaciones, repoblaciones forestales, y desbroces.
- Posible vallado de al menos algunas zonas para prevenir el pisoteo y/o la recolección.
- Recolección de germoplasma. Almacenamiento de dicho material genético y desarrollo de pruebas de germinación y viabilidad de las semillas.
- Realizar estudios exhaustivos acerca de la biología de la especie que, como se observa en el dossier bibliográfico, no existen en la actualidad. En especial son importantes los estudios sobre biología de la reproducción.
- Campañas de formación, divulgación y sensibilización. Para técnicos que trabajen en la zona las primeras, y para el público en general las otras.